



PLAN DE APOYO A LA FORMACIÓN CIUDADANA

DESCRIPCIÓN BREVE. El Plan de Formación Ciudadana, es un instrumento de gestión inspirado en la Ley N° 20.911, que tiene como objetivo implementar acciones que permitan a las y los estudiantes participar de procesos formativos -curriculares y extraprogramáticos - teniendo como ideario el respeto a los derechos humanos y la búsqueda del bien común.

FUNDAMENTACIÓN DEL PLAN



Nos declaramos como entidad educativa multicultural, inclusiva, tolerante, respetuosa de la equidad de género y la diversidad que busca vincularse en primer lugar con la comunidad, la comuna y la empresa.

El Colegio Industrial Vasco Núñez de Balboa cuenta con estudiantes de otras nacionalidades lo que enriquece las dinámicas escolares, los procesos de enseñanza y aprendizaje y los contenidos. Esto se debe a las rutinas, actividades y evaluaciones que se ven nutridas por la diversidad de experiencias que los estudiantes traen de sus propias comunidades y comparten con el resto de sus compañeros. Un ejemplo de ello son las celebraciones de fiestas patrias.

En la actividad de fiestas patrias no solamente se aprende sobre la cultura de Chile y sus costumbres, sino que cada estudiante extranjero tiene la posibilidad en conjunto con la familia de compartir su cultura. Esta experiencia se ha transformado en una acción de vinculación con el entorno y la comunidad con el objeto de responder a los proyectos de vida de cada una de las familias de nuestros estudiantes chilenos y extranjeros.

Consideramos que la inmigración nos pone el desafío de promover una educación de valores y que valore la diferencia como la posibilidad de enriquecer la cultura propia.

Este Plan de Apoyo a la Formación Ciudadana se coordina con nuestro **Plan de Apoyo a la Inclusión**.

OBJETIVOS



En nuestros SELLOS EDUCATIVOS establecidos en el PEI planteamos:

Sello Inclusivo:

Fortalecer progresivamente la educación con mirada inclusiva en nuestro establecimiento impulsada desde la gestión de estamentos directivos, docentes y paradocentes. Los estudiantes reciben apoyo y acompañamiento desde los niveles iniciales hasta la finalización de su enseñanza media.

OBJETIVO GENERAL

Promover un conjunto de acciones destinadas a ofrecer a los y las estudiantes del Colegio Industrial Vasco Núñez de Balboa la preparación necesaria para asumir una vida responsable en la sociedad, tendiendo al mejoramiento integral de la persona humana, como fundamento del sistema democrático, la justicia social y el progreso.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

En el Plan de Formación Ciudadana del **Colegio Industrial Vasco Núñez de Balboa** destacan los siguientes objetivos:

1. Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y de los derechos y deberes asociados a ella.
2. Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, tolerante, inclusiva, abierta y creativa en concordancia con el Proyecto Educativo Institucional.
3. Promover el conocimiento, comprensión y compromiso de los estudiantes con los derechos humanos reconocidos en la Constitución Política de Chile y en los tratados internacionales suscritos y ratificados por Chile, con especial énfasis en los derechos del niño.
4. Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país, la transparencia y la probidad, así como la tolerancia y el pluralismo.
5. Fomentar la participación de los estudiantes en temas de la comunidad escolar y de interés público, así como los valores de una comunidad democrática y ética en la escuela.

ACTIVIDADES

1. Acción /Nombre y descripción	INTERVENCIONES CULTURALES Actividad consistente en la participación de los estudiantes de todos los niveles durante un recreo a la semana, en encuentros ciudadanos y culturales durante el mes de septiembre en los que se conmemoran bailes nacionales e internacionales, destacando la contribución de personas al desarrollo de la sociedad, su bienestar y la promoción social. Se complementa con paneles referidos a elementos culturales y valores ciudadanos.		
OBJETIVO	Fomentar la participación de los estudiantes en temas de la comunidad escolar y de interés público, así como los valores de una comunidad democrática y ética en la escuela.		
FECHAS/RESPONSABLE	INICIO: Septiembre 2018	TÉRMINO: Septiembre 2018	RESPONSABLE DIRECCIÓN DE CONVIVENCIA DOCENTES

2. Acción /Nombre y descripción	EL VALOR FORMATIVO DEL MES Actividad consistente en la aplicación de una nómina de valores tipificados de acuerdo a la relevancia en el Proyecto Educativo Institucional y en el contenido de la Ley 20911.		
OBJETIVO	Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país, la transparencia y la probidad, así como la tolerancia y el pluralismo. Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, tolerante, inclusiva, abierta y creativa en concordancia con el Proyecto Educativo Institucional.		
FECHAS/RESPONSABLE	INICIO: Marzo 2018	TÉRMINO: Diciembre 2018	RESPONSABLE UNIDAD TÉCNICO-PEDAGÓGICA ORIENTACIÓN DOCENTES

3. Acción /Nombre y descripción	ELECCIÓN DE LOS REPRESENTANTES DE CURSO Esta actividad consiste en que, los estudiantes eligen sus directivas de cursos en forma democrática e informada de acuerdo a estatutos actualizados y conocidos por la comunidad.		
OBJETIVO	Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella. Fomentar la participación de los estudiantes en temas de la comunidad escolar y de interés público, así como los valores de una comunidad democrática y ética en la escuela.		
FECHAS/RESPONSABLE	INICIO: Marzo 2018	TÉRMINO: Diciembre 2018	RESPONSABLE UNIDAD TÉCNICO-PEDAGÓGICA

4. Acción /Nombre y descripción	CONMEMORACIÓN DEL ANIVERSARIO DEL COLEGIO Conjunto de actividades realizadas desde primer a cuarto año medio, en el ámbito deportivo, artístico, recreativo y cultural que pretenden congregar a la comunidad escolar promoviendo valores fundacionales, promovidos tanto en el PEI como en la Ley 20911.		
OBJETIVO	Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país, la transparencia y la probidad, así como la tolerancia y el pluralismo.		
FECHAS/RESPONSABLE	INICIO: Abril 2018	TÉRMINO: Diciembre 2018	RESPONSABLE DIRECCIÓN DE CONVIVENCIA

5. Acción /Nombre y descripción	CONMEMORACIÓN DEL DÍA DE LOS DIFERENTES ESTAMENTOS DE LA COMUNIDAD ESCOLAR Conjunto de actividades diseñadas para saludar y reconocer la labor del profesor, de los asistentes de la educación, de los padres, madres, estudiantes y apoderados. Dichas actividades se celebran bajo el nombre de “El día del migrante, etc”		
OBJETIVO	Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país, la transparencia y la probidad, así como la tolerancia y el pluralismo.		
FECHAS/RESPONSABLE	INICIO: Primer Semestre 2018	TÉRMINO: Segundo Semestre 2018	RESPONSABLE DIRECCIÓN DE CONVIVENCIA

6. Acción /Nombre y descripción	GALA FOLKLÓRICA Actividad tendiente a fortalecer la identidad y la diversidad cultural en los estudiantes a través de la presentación de bailes y danzas a cargo de estudiantes y docentes de todos los niveles. También se hace presentación de costumbres y comidas típicas.		
OBJETIVO	Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país, la transparencia y la probidad, así como la tolerancia y el pluralismo.		
FECHAS/RESPONSABLE	INICIO: Septiembre 2018	TÉRMINO: Septiembre 2018	RESPONSABLE DIRECCIÓN DE CONVIVENCIA DOCENTES



Educación Multicultural:

Entendida como la comunicación para el crecimiento personal y cultural como respuesta a los proyectos de vida de la diversidad de nacionalidades que hoy compone nuestra comunidad escolar.

Vista como el encuentro entre diferentes grupos humanos, con diferentes culturas, siendo la característica fundamental: *la horizontalidad*, es decir que ningún grupo cultural esté por encima del otro, promoviendo la igualdad, integración convivencia con mirada tolerante y respetuosa de la *individualidad del otro*.